



Club de
Marketing
de Navarra

Consolidación contable

Homologado por el ICAC

📅 27 de febrero, 6 y 13 de marzo de 2025, jueves

Inscríbete

Este curso es un módulo de: [Consolidación contable y fiscal](#)



Fechas:

27 de febrero, 6 y 13 de marzo, jueves

Presencial



Videoconferencia



Horario:

de 9:00 a 15:00 h.



Precio especial para socias/os

y actividad bonificable por FUNDAE

[Pulsa AQUÍ para ver los precios](#)

Inscríbete

Profesor



Igor Álvarez Etxeberria

Profesor del Departamento de Economía Financiera I de la UPV/EHU. Es experto en consolidación en el departamento de contabilidad en la Escuela de Estudios Empresariales del Campus de Donostia.

Ex miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas en Gipuzkoa, Subdirector de los cursos de verano de la UPV/EHU.

Autor de varios libros, uno de ellos Información financiera vs información no financiera.

PROGRAMA

1. Concepto de grupo de sociedades y consolidación.

- a. Combinación de negocios e información contable obligatoria.
- b. Normativa aplicable: Grupos cotizados y no cotizados.
- c. Concepto de grupo: Dominante y filiales.
 - I. Computo de derecho de votos.
 - II. Concepto de grupo con criterios financieros.
 - III. Otras vías de control.
- d. Otras sociedades que participan en el perímetro de consolidación.
 - I. Sociedades multigrupo.
 - II. Sociedades asociadas.
- e. Obligación a consolidar y dispensas.
 - I. Obligación a consolidar.
 - II. Dispensas.
 1. Razón de tamaño.
 2. Dispensa por subgrupo.
 3. Otras dispensas.

- f. Cuentas anuales consolidadas.
- g. Preguntas.
- h. Ejercicio práctico.

2. **Métodos de consolidación.**

- a. Introducción.
- b. Método de integración global.
- c. Método de integración proporcional.
- d. Procedimiento de puesta e equivalencia.

3. **Método de integración global.**

- a. Fase de homogenización:
 - I. Homogenización temporal.
 - II. Homogenización valorativa.
 - III. Homogenización por operaciones internas.
 - IV. Homogenización de estructura de cuentas.
- b. Fase de agregación.
- c. Fase de eliminaciones.

4. **Ajustes y eliminaciones en el método de integración global (1).**

- a. Eliminación inversión-patrimonio neto.
 - I. Introducción. -
 - II. Eliminación inversión-patrimonio neto en la primera consolidación.
 - III. Fecha de primera consolidación.
 - IV. Valoración de elementos patrimoniales.
 - V. Socios externos.
- b. Eliminación Inversión patrimonio casos especiales.
 - I. Adquisición de sociedad dependiente que no constituye un negocio.
 - II. Adquisición de participación en varias etapas.
- c. Eliminación inversión patrimonio neto en consolidaciones posteriores a la primera.
 - I. Reservas en sociedades consolidadas y otras partidas de patrimonio neto en eliminaciones inversión-patrimonio neto en consolidaciones posteriores a la primera.
 - II. Socios externos en consolidaciones posteriores a la primera.
- d. Ajustes y eliminaciones en el método de integración global (2). Operaciones internas y otras.
 - I. Principios generales sobre eliminaciones por operaciones internas y otras.
 - II. Eliminación de partidas recíprocas.
 - III. Eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del grupo (1)

1. Introducción.
2. Operaciones Internas de existencias.
3. Operaciones Internas de inmovilizado y de inversiones inmobiliarias: inmovilizado no amortizable e inmovilizado amortizable.
4. Operaciones existencias-inmovilizado.
5. Operaciones internas de dividendos.

e. Ejercicio práctico.

5. Otras operaciones:

a. Introducción.

b. Participaciones recíprocas

I. Ejercicio práctico.

c. Variaciones de la participación en la sociedad dependiente.

I. Inversiones adicionales con aumentos en el porcentaje de participación en el capital de la sociedad dependiente.

II. Inversiones adicionales y disminución de la inversión en la sociedad dependiente que no modifican el porcentaje de participación en el capital de la sociedad dependiente.

III. Disminución de la inversión en la sociedad dependiente y reducción del porcentaje de participación en el capital de la sociedad dependiente, sin pérdida de control.

IV. Ejercicio práctico.

d. Participaciones Indirectas: Subgrupo de empresas.

I. Eliminación primera consolidación.

II. Eliminación consolidaciones posteriores.

III. Ejercicio práctico.

6. Conversión de estados financieros en moneda extranjera.

I. Moneda funcional y moneda de presentación.

II. Conversión de cuentas anuales.

III. Ejercicio práctico.

7. -Método de integración proporcional.

a. Agregación.

b. Eliminación Inversión patrimonio neto primera consolidación, diferencias el método.

c. Eliminación Inversión patrimonio neto consolidaciones posteriores.

d. Eliminación por operaciones internas.

e. Ejercicio práctico.

f. **Procedimiento de puesta en equivalencia.**

- a. Características del procedimiento.
- b. Primera aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia.
- c. Consolidaciones posteriores.
 - I. Participación en el resultado de la asociada.
 - II. Eliminación del resultado por operaciones internas.
 - III. Eliminación dividendos internos.
 - IV. Modificación de la participación.
 - V. Ejercicio práctico.

INFORMACIÓN GENERAL

Dirigido a:

Audidores/as, departamentos de contabilidad, asesores/as contables, y en general a toda persona interesada en consolidación contable.

Objetivo del curso:

Presentación de los métodos de consolidación a aplicar a las diferentes sociedades que pertenecen al perímetro de consolidación.

Mediante varios casos prácticos, se pretende ahondar en la realización de los ajustes necesarios para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, para sociedades que no cotizan en mercados financieros (utilización del Real Decreto de Consolidación).



Fechas:

27 de febrero, 6 y 13 de marzo, jueves



Número de sesiones:

3



Horario:

de 9:00 a 15:00 h.



Número de horas:

18

Elige la modalidad que mejor se adapte a ti:



Presencial*

Club de Marketing de Navarra



Videoconferencia*

Aula virtual, Zoom

INSCRIPCIONES



Socios/as:

420 €



No socios/as:

560 €

[Únete a la asociación](#)

Actividad bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Las empresas socias pueden solicitar su tramitación gratuita indicándolo en la inscripción web con al menos dos días de antelación



Para más información:

948 290155

[Inscríbete](#)